



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 129 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 17 de junio de 2020**

A través de la aplicación web Zoom , a diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 129 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor **GABRIEL PALMA DONOSO**
Señor **ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**
Señor **MARCOS DONOSO ADASME.**
Señor **RICARDO VALERIA MATUS**

Con Asistencia de:

Sr. Guillermo Reyes Vidal – director depto. de salud
Sr. Ramon Donoso Diaz– Jefe (S) DAEM

TABLA:

1. *Presentación y aprobación FAEP 2020*
2. *Aprobación contrato ejecución proyecto construcción ampliación salón comunitario Quelentaro.*
3. *Presentación Director de Salud, contingencia COVID -19*
4. *Varios*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde, Don René Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

I.- Presentación y aprobación FAEP 2020

Señor Alcalde cede la palabra a don Ramon Donoso Diaz, quien presenta el FAEP 2020. El sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



ACUERDO N°101/2020:

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el FAEP 2020

2.- Aprobación contrato ejecución proyecto construcción ampliación salón comunitario Quelentaro.

Señor alcalde señala que las obras serán ejecutadas por el contratista FRANCISCO IGNACIO MENARES ORELLANA, contrato suscrito por un monto de \$ 21.908.683.- (veinte y un millones novecientos ocho mil seiscientos ochenta y tres pesos -) con I.V.A. Incluido. Cuyo plazo de ejecución es de 90 días corridos a contar del día siguiente a la fecha de entrega de terreno.

El sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°102/2020:

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba El contrato de ejecución proyecto construcción ampliación salón comunitario Quelentaro, entre la I. Municipalidad de Litueche y el contratista Francisco Ignacio Menares Orellana, por un monto de \$21.908.683

3.- Presentación Director de Salud, contingencia COVID -19

Señor Alcalde cede la palabra al director del departamento de salud municipal quien inicia su presentación. Señala que:

- el departamento de salud en conjunto con el hospital de Litueche y municipalidad ha estado trabajando en la trazabilidad de casos de COVID-19 positivos, realizando reuniones para poder implementar el modelo de trazabilidad diseñado y el aislamiento de los contagiados y de los contactos estrechos.
- Se ha reforzado el cordón sanitario, contratando personal de salud y asignando a seis funcionarios de distas áreas del municipio de manera parcial y exclusiva para cumplir funciones de fiscalización en este cordón sanitario.
- Los profesionales del depto de salud están entregando atención domiciliaria.
- Destaca el trabajo mancomunado que se esta realizando entre el depto. de salud municipal y el hospital de Litueche.

Interviene el sr. Alcalde reforzando lo comentado por el Sr. Reyes respecto del funcionamiento del cordón sanitaria, comenta además sobre el cierre del municipio por contagio de una funcionaria.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



4. Varios.

El sr. Alcalde inicia la ronda de puntos varios:

Concejal Valeria

- Comenta y manifiesta su preocupación por que la ordenanza municipal respecto del uso obligatorio de mascarillas no está siendo cumplido por algunas personas en la comuna.
- Destaca el trabajo que están realizando los funcionarios del depto de salud.

Concejal Palma

- Agradece disposición a realizar concejo remoto y la información entregada por director del dpto. de salud.
- Manifiesta su preocupación por aquellas personas que aun no recibido ayuda social.
- Sugiere que entregue bono de emergencia para bomberos para adquisición de trajes e implementos de prevención contagio covid-19 en los llamado de emergencia a los que estos asistan.
- Sugiere que se constituya comité de emergencia.
- Destaca el trabajo realizado por la DIDECO.

Concejal Galleguillos

- Agradece el trabajo realizado por el depto. social en la entrega de ayudas sociales a vecinos de la comuna.
- Solicita que se oficie a seremi de telecomunicaciones por mal funcionamiento de ante de telefonía celular, perteneciente a la compañía ENTEL. señala que hace varias semanas que no existe cobertura telefónica en el sector de Quelentaro.

Concejal Marcos Donoso

- Agradece la información entregada en esta sesión de concejo, valorando el trabajo realizado por el depto. de salud y sus funcionarios.

Siendo las 10:15 am, el Sr. alcalde en nombre de Dios cierra la sesión

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe